

¡OJO CON LOS CIGARRILLOS Y LAS CERILLAS!

La legislación establece la prohibición de fumar en lugares y establecimientos públicos. Si vas a encender un cigarrillo dentro del edificio recuerda:

- No fumes en espacios destinados al público: pasillos, salas de espera, escaleras, ascensores, etc.
- Deposita las cerillas y colillas exclusivamente en ceniceros y asegúrate de que estén perfectamente apagados. No los deposites nunca en papeleras ni en cubos de basura.
- Al abandonar el lugar donde hayas fumado, revisa siempre las papeleras y ceniceros para asegurarte de que no queda activo un posible foco de ignición.

¡OJO CON LA CORRIENTE ELÉCTRICA!

- Evita el uso de tomas de corriente múltiples (ladrones) y prolongadores.
- Mantén alejados los materiales combustibles de aparatos eléctricos que produzcan calor.
- Si tienes alguna duda sobre el tipo de toma de corriente que necesita un aparato, consulta con Mantenimiento antes de conectarlo.
- Cuando observes algún fallo o avería en la instalación o aparatos eléctricos, en especial cuando adviertas olor a *plástico recalentado o quemado*, desconéctalos y avisa a Mantenimiento.
- Al finalizar tu jornada laboral desconecta los aparatos eléctricos y apaga las luces.

MEDIOS DE EXTINCIÓN SIEMPRE A MANO Y VÍAS DE EVACUACIÓN DESPEJADAS

Cuando se produce un incendio es fundamental que los medios de extinción (extintores y mangueras) estén localizables y en perfecto estado de uso, así como expeditas y libres de obstáculos las vías de evacuación. Por lo tanto:

- No cambies de sitio los extintores portátiles.
- No coloques delante de los extintores y mangueras mobiliario o útiles que impidan su localización.
- No obstaculices con mobiliario o enseres los puntos de alumbrado de emergencia, ni las vías y recorridos de evacuación.
- Si observas alguna deficiencia, hazlo saber a Mantenimiento.

COMO ACTUAR EN CASO DE INCENDIO

- Si tratas de escapar de un fuego, nunca abras una puerta cerrada sin antes palparla, la temperatura elevada indicará la existencia de fuego al otro lado.
- Si hay humo, mantente cerca del suelo, gateando si es necesario.
- Usa un trapo, por ejemplo un pañuelo, para cubrir tu boca y tu nariz, y así favorecer la respiración. Si lo puedes humedecer, mejor.
- Nunca subas por una escalera para escapar de un fuego, salvo, claro está, que la única salida del recinto sea necesariamente ascendente. Baja siempre.
- Si por una fatalidad resultas envuelto en llamas, no corras, ya que se avivaría el fuego. Detente, tírate al suelo y revuélcate. Esto puede apagar las llamas.
- Si ves a una persona envuelta en llamas, envuélvela con ropa (mantas, alfombras, abrigos, etc.) para intentar apagarlas.
- Si quedas atrapado en un recinto, procura sellar las grietas y rendijas de las puertas con lo que tengas a mano, esto evitará la entrada de humo. Hazte ver y oír por las ventanas.

COMO ACTUAR EN CASO DE EVACUACIÓN

Una vez recibida la orden de evacuación debes proceder al desalojo de tu lugar de trabajo y alcanzar el Punto de Concentración Exterior.

Para que la evacuación se produzca de manera ordenada y segura, sigue las instrucciones que se indican a continuación y obedece las consignas de los integrantes del Equipo de Evacuación.

- Recibida la orden de evacuar, abandona tu zona dirigiéndote a la salida de planta más próxima a tu puesto de trabajo. Los recorridos de emergencia están señalizados y resaltados en los planos de situación ubicados en cada planta del edificio.

- Si estuviera intransitable, dirígete a otra.

- Si quedases atrapado en alguna dependencia, cierra las puertas y hazte ver y oír por las ventanas.

- Ayuda a las visitas. Acompáñalas hasta alcanzar el Punto de Concentración Exterior.

Ayuda a las personas discapacitadas a llegar a un lugar seguro a través de la Escalera de Emergencia.

- **Procede con rapidez, pero conservando la calma. NO CORRAS.**

- **NO USES LOS ASCENSORES.** Usa únicamente las escaleras.

- **No lleves, ni permitas llevar, objetos pesados y/o voluminosos.**

- **Durante la evacuación no retrocedas, ni permitas que otros lo hagan,** puedes obstaculizar gravemente la evacuación.

- **Alcanzando el Punto de Concentración Exterior, agrúpate con el resto de compañeros de tu zona.** Si os percatáis de alguna ausencia, ponédlo en conocimiento de algún integrante del Equipo de Evacuación o del Jefe de Emergencias.

- **Permanece en el Punto de Concentración Exterior** hasta recibir instrucciones.

PAS

Proteger

Después de una situación de emergencia, lo normal es que el peligro no haya cesado.

Hay que asegurar la zona donde se encuentre/n el/los accidentado/s, si se puede.

Si ello no es posible, hay que alejar al/los accidentado/s de esa zona.



Alertar

**Llamar a los servicios de emergencia
indicando claramente:**



LUGAR

TIPO DE ACCIDENTE

NUMERO DE HERIDOS

NUESTRO NOMBRE Y TELEFONO

NO COLGAR CON LAS PRISAS

Socorrer

Guardar la calma ante todo.

Si no es absolutamente necesario, no mover a los heridos.

Las acciones que realicemos serán aquellas para las que estemos perfectamente entrenados.

Realizar las evaluaciones primarias y secundarias.



ACTUACIONES A SEGUIR EN CASO DE EMERGENCIA, ACCIDENTE O ENFERMEDAD.

1º



LLAMAR AL **0112** Ó **0061**, SI EL
TELÉFONO ES INTERNO DE LA
UNIVERSIDAD, Y AL **112** Ó **061** SI ES
EXTERNO O MÓVIL.

2º



AVISAR AL SERVICIO DE VIGILANCIA Y
CONTROL DE ACCESOS
(PARA FACILITAR ACCESO AMBULANCIA).

TEL.: 4205, 2119 Y 2106 (ESPINARDO) • TEL.: 3333 (MERCED)

Y POSTERIORMENTE

**DAR PARTE Y REMITIR
INFORME AL
SERVICIO DE PREVENCIÓN.**

TEL.: 7213-SANTIAGO PINA • TEL.: 7538-JUAN F. NICOLAS • TEL.: 7536-FERNANDO MADRIGAL